

SOECI: Se cometió un crimen en el parque Duarte de Santiago

SANTIAGO. La Sociedad Ecológica del Cibao (SOECI) declaró que en el parque Duarte se cometió un crimen ecológico, y reiteró que en ese lugar los obreros al servicio del Ayuntamiento local cortaron más de 20 árboles centenarios, y que no debieron ser eliminados.

Víctor Medrano, presidente de la entidad, declaró a Diario Libre, que solamente dos árboles del parque Duarte eran los que había que cortar. “Al parecer pudo más el poder de la Iglesia Católica y del Ayuntamiento, que el interés colectivo y de toda la sociedad”, declaró Medrano.

Los árboles talados se encuentran en el tramo peatonal de la calle Benito Monción, que atraviesa desde la calle El Sol hasta la catedral Santiago Apóstol. El director de Plan de Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento del Municipio Santiago, Marco Gómez Rodríguez, alegó que sólo fueron talados cuatro arbustos de laurel, tres acacias y una gravilea. De éstos había varios árboles enfermos.

Además adujeron que el parque urbano se encuentra súper poblado de árboles. Gómez Rodríguez expresó que la posición del Ministerio de Medio Ambiente no se corresponde con la verdad, debido a que con esa institución se realizaron los procedimientos, pese a que el cabildo cuenta con la autoridad para disponer de esos árboles pues se trata de un parque urbano.

El encargado regional del Ministerio de Medio Ambiente, Mario Tejada, anunció que procederá legalmente contra la Alcaldía. Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio, arzobispo metropolitano, declaró que si se cometieron errores en la

plaza pública, hay que reconocerlos y enmendarlos.